

Madrid, 17 de junio de 2026

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 65 PLAZAS EN EL NIVEL 14 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL TÉCNICO GENERALISTA

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 18 de mayo de 2026
Anuncio 2026A11, de 18 de mayo

Relación provisional de personas aspirantes desestimadas

Las personas que han sido provisionalmente desestimadas podrán subsanar y/o formular alegaciones ante la División de Selección mediante el envío del siguiente [formulario de solicitud](#).

El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **22 de junio de 2026**.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.2	- No posee la titulación requerida, o - la información cumplimentada en el formulario de solicitud es incongruente o está incompleta.
5.1.iv)	No haber aportado la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad o certificado de dicha condición emitido por el órgano competente.

BASE	SUBSANACIÓN
2.2	Corrección o justificación de la información cumplimentada en el formulario de solicitud.
5.1.iv)	Envío de la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad o certificado de dicha condición emitido por el órgano competente.

Esta relación consta de 32 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
26A11-2D85K	BASE 2.2
26A11-4LED3	BASE 2.2
26A11-5PGP6*	BASE 2.2
26A11-7E5YY	BASE 2.2
26A11-7LWE8	BASE 2.2
26A11-8DUS5	BASE 2.2
26A11-8NNW4*	BASE 5.1 IV)
26A11-9RNXD	BASE 2.2
26A11-ATNHR	BASE 2.2
26A11-AWXXY*	BASE 2.2
26A11-AY7XY	BASE 2.2
26A11-CUAT5	BASE 2.2
26A11-DFBJG	BASE 2.2
26A11-DM9LJ	BASE 2.2
26A11-E5UPD*	BASES 2.2 y 5.1 IV)

Nº de resguardo	Causa de desestimación
26A11-EY57X	BASE 2.2
26A11-FHEHK	BASE 2.2
26A11-GFVCP	BASE 2.2
26A11-HSMGT	BASE 2.2
26A11-JGL2Z	BASE 2.2
26A11-KSVFU	BASE 2.2
26A11-MUH4C	BASE 2.2
26A11-NJW9N	BASE 2.2
26A11-PWVXR*	BASES 2.2 y 5.1 IV)
26A11-RCEWD	BASE 2.2
26A11-SGWRW	BASE 2.2
26A11-UAEXR	BASE 2.2
26A11-VJRAB	BASE 2.2
26A11-VZ5EL	BASE 2.2
26A11-YLKF6	BASE 2.2

N° de resguardo	Causa de desestimación
26A11-YTKUU	BASE 2.2

N° de resguardo	Causa de desestimación
26A11-ZLWJZ	BASE 2.2

*Las personas aspirantes identificadas con * han optado por las plazas reservadas para personas con discapacidad.*